

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

10/04/2017

VESPERTINA			
6023			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3738	
1	3738	11	3775
2	8554	12	4279
3	0230	13	1832
4	2887	14	1065
5	7442	15	0142
6	1354	16	1612
7	1104	17	0759
8	7820	18	1901
9	3309	19	7383
10	9108	20	4182

VESPERTINA			
6023			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		7005	
1	7005	11	6385
2	4491	12	7373
3	3953	13	9806
4	6305	14	7490
5	2159	15	7431
6	5461	16	1427
7	4547	17	2702
8	0630	18	0933
9	6822	19	2811
10	7114	20	1073

VESPERTINA			
6023			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0517	
1	0517	11	5429
2	2055	12	0465
3	1533	13	1908
4	2897	14	8479
5	8596	15	3442
6	2940	16	2994
7	5834	17	7986
8	0615	18	9979
9	8966	19	9311
10	0426	20	1661

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 84072 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001